CLASE DE CONTRATO:	ORDEN DE PEDIDO
No.	08 -2026
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Régimen Especial
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO DE NEIVA
CONTRATISTA:	**JUAN PABLO SANTOFIMIO GUZMAN** **C.C. 1.075.217.360** **Calle 10 No. 5-95 Barrio el Centro** **Teléfono 3124840426** **Compucargasneiva@hotmail.com**
OBJETO DEL CONTRATO:	contratar el suministro de los siguientes equipos electrónicos y soporte para tv, para las dos sedes de la institución
SUPERVISOR:	JEFFERSSON MORENO RUEDA
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Neiva-Huila
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($14.485.000),
FECHA FIRMA CONTRATO:	2 de octubre de 2026
PLAZO EJECUCION:	30 dias calendarios
CONTADOS A PARTIR DEL:	5 de octubre 2026
FECHA DE TERMINACION :	3 de noviembre de 2026

Se deja constancia antes de iniciar el Contrato:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato antes mencionado.
2. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad las obligaciones adquiridas, en los términos pactados, acatando las instrucciones, que durante el desarrollo del contrato imparta la supervisión.
3. Atender en debida forma los reclamos que presente la Institución Educativa en relación con el desarrollo y ejecución del objeto contratado, adoptando las medidas correctivas de manera inmediata.
4. Teniendo en cuenta que se ha firmado y legalizado el contrato y se ha cumplido con los requisitos del mismo, se acuerda la iniciación de conformidad con el objeto contractual.

DECLARACIONES: Las partes declaran iniciado el proceso contractual.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de Neiva, el 2 de octubre de 2026.

Firmantes:

JUAN PABLO SANTOFIMIO GUZMAN
C.C. No.1.075.217.360
Contratista

JEFFERSSON MORENO RUEDA
C.C.
Supervisor